



## R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Lunes 22 de julio de 2024

### JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

#### *ENTREGA EDIFICIO*

**ENTREGAN EDIFICIO EN LA BENITO JUÁREZ DAÑADO POR SISMO DE 2017.** El Gobierno capitalino entregó la Unidad Habitacional Paz Montes de Oca 93, en la colonia General de Anaya de la Alcaldía Benito Juárez, en beneficio de 24 familias damnificadas por los sismos de 2017. “Van a regresar al mismo lugar donde vivían, no exactamente al mismo hogar, porque está reconstruido tiene una seguridad que no tenía antes de los temblores”, comentó el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, tras destacar que para reforzar el inmueble se utilizaron 167 toneladas de acero. **+CH. 2, Mil. 21, Pre. 5, Her. 16, Uni. 19, Raz. 15, Ref. 6, Bas. 10.**

#### *MATAN A FUNCIONARIO DE SSC*

**ASESINAN EN EDOMEX A ALTO MANDO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DE LA CDMX.** Milton Morales Figueroa, jefe del a Unidad de Operaciones Especiales de la Policía de CDMX, fue asesinado ayer en Coacalco, Estado de México, por un solitario hombre que lo atacó por la espalda y le dio un tiro en la cabeza. Tras el crimen, Omar García Harfuch, **MARTÍ BATRES, Jefe de la CDMX**, y Pablo Vázquez, entre otros, condenaron el hecho y ofrecieron que no habrá impunidad. Asimismo, la Policía del EDOMEX señaló que trabaja de la mano con autoridades del a capital para dar con los responsables del homicidio del mando capitalino. **Fin. 35, Eco. 48, Ref. 1, 6, 4, Uni. 18-A, Exc. 24, Cró. 15, Her. 16, Grá. 1, 6 y 7, Met. 2 y 3, Jor. 32, Mil. 18, Pre. 25, Sol 17, Raz. 16, 24H. 10.**

#### *OTROS TEMAS*

**POR IRREGULARIDADES EN SU OPERACIÓN, CIERRA EL INVEA BAR EN TIZAPÁN.** Personal del Instituto de Verificación Administrativa impuso sellos de suspensión de actividades en el Bar 27 la noche del pasado sábado, ubicado en avenida San Jerónimo 240, en Tizapán San Ángel, Jardines del Pedregal, alcaldía Coyoacán, debido a diversas denuncias ciudadanas, informó el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**. Por medio de sus redes sociales, señaló que además presenta múltiples irregularidades, aunque no especificó cuáles. **Jor. 33.**

**EN APARENTE OLVIDO, ESCULTURA HECHA CON PALMA DE REFORMA.** A más de dos años de su retiro de Paseo de la Reforma, en la CDMX, el tronco de la icónica palma permanece en el Vivero Nezahualcóyotl sin haber sido intervenida, para convertirse en una escultura, como se anunció originalmente. Claudio Ríos, uno de los artistas plásticos, comentó que los trabajos quedaron pausados debido a la indiferencia de la gestión del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, aunado a la poca insistencia de sus compañeros. **24H. 7.**

**PLANEACIÓN: EL RETO CLAVE PARA BRUGADA.** Con el retraso de seis años en materia de Planeación, expertos ven ahí el mayor desafío para la siguiente administración. Ni el Congreso ni el Gobierno capitalino han abonado a desrabar la construcción de la planeación. En esas condiciones, el Gobierno saliente de Claudia Sheinbaum y **MARTÍ BATRES** hará la entrega a la próxima Mandataria Clara Brugada. **Ref. 2.**

**AMAGA SINDICATO DEL METRO CON NO LABORAR HORAS EXTRAS.** El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo demandó al **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, solución inmediata a las peticiones de los sindicalizados, entre ellas, aumento salarial y prestaciones laborales adquiridas desde hace más de 50 años en sus Condiciones Generales de Trabajo. Además, amagó que como medida de presión, el Consejo General de Delegados del SNTSTC, segundo órgano de gobierno sindical, acordó no laborar tiempo extraordinario, en todas las áreas, a partir de este lunes 22 de julio. **Pre. 12.**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO**

**CIRCUITO INTERIOR.** Si a quien arruina la pachanga se le llama agua a fiestas, ¿cómo debe decirse a quien echa a perder el descanso de verano? Por lo menos en Donceles dicen que ese tipo de personas se les llama... ¡**MARTÍ BATRES!** **Ref. 2.**

**FRENTES POLÍTICOS.** Otra vez, la Ciudad de México muestra su resistencia. **MARTÍ BATRES** entrega Paz Montes de Oca 93, un domicilio reforzado y repleto de promesas. Con 167 toneladas de acero, asegura que es el mejor programa de reconstrucción en la historia. María del Carmen Pérez Naguel celebra la resiliencia y unión comunitaria, mientras que agradece a todos, desde el Comité Vecinal hasta a Batres. El gobierno local ahora atiende a más de 22 mil viviendas, un salto gigante desde las 7 mil del gobierno anterior. Buenas noticias para la Cuarta Transformación y quienes votaron por ella. **Exc. 15.**

**A LA SOMBRA.** En la CDMX el tema del agua no deja de ser un problema. Por un lado, hay escasez de agua potable, aunque la administración de **MARTÍ BATRES** lo siga negando. Del otro lado, las inundaciones han causado total caos en las calles de la capital. El asunto, dicen, tiene inquietos a varios no sólo en la Ciudad, sino que a nivel federal, pues mientras la actual temporada de lluvias amenaza con seguir provocando complicaciones en las vialidades, hasta el Ejército ha tenido que tomar medidas para evitar que varias colonias de la urbe se queden sin el líquido. **Sol 2.**

**LA DIVISA DEL PODER**, por Adrián Trejo. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX sufrió una baja muy sensible con el asesinato del jefe de Inteligencia de la dependencia, Milton Morales Figueroa. El funcionario fue “cazado” en Coacalco, en el Estado de México, en lo que se perfila como un homicidio de alto impacto que ya movilizó a los gobiernos de la capital y del EDOMEX. Hasta el propio **MARTÍ BATRES** salió a declarar que “no habrá impunidad” en este caso. Sorprende que, dada las funciones que tenía a su cargo, Morales no anduviera con escolta las 24 horas del día y que, sabiendo los temas que manejaba, bajara de su camioneta para comprar comida sin ningún tipo de precaución. **24H. 3.**

**REDES DE PODER.** Dicen que al interior de la 4T ya se encendieron las señales de alerta por la posible alianza que se va conformando entre el clan **BATRES** y el Ackerman Sandoval. Cuentan que la presencia de Netzaí Sandoval, como coordinador de la ponencia de la ministra Lenia Batres y de Rodrigo Roen Acosta, esposo de Valentina Batres, en la CNDH, son parte de las piezas que se necesitan para impulsar el “asalto” a la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX a través de Hilda Téllez Lino, titular de la Tercera Visitaduría de la CNDH. En este enredo, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, es quien lleva la voz cantante y acomoda a los integrantes de los que van en el mismo barco y que le dejen dividendos políticos. **RÍ. 3.**

## ARTÍCULOS

**PURAS HABAS EN CDMX**, por Salvador Guerrero. A los estadounidenses les ocurren novedades e incertidumbres aleccionadoras: carecían de candidaturas jóvenes competitivas para la presidencia hasta la declinación de Joe Biden en favor de Kamala Harris. Estaban muy alejados de impulsar el relevo generacional de manera apropiada e ignoraron cuándo reconocer a sus verdaderos líderes independientemente de la edad... salvo los republicanos. Los nombramientos del gabinete de la Jefa de Gobierno electa, a realizarse a inicios de agosto, parecen inquietar a quienes más lejos están del Obradorismo y no a quienes más han contribuido a fortalecerlo como Ernestina Godoy, Citlali Hernández, Tomás Pliego, Alejandro Encinas, Marcelo Ebrard, Francisco Chíguil, **MARTÍ BATRES** o Jesús Ramírez, entre otras decenas de figuras. A quienes se les cuecen las habas de agosto y del 2030 son quienes menos las tienen. Quienes van muy adelante no tienen urgencia. **Cró. 13.**

**REFRITEO TEMPRANERO**, por Salvador Guerrero. Si algo distingue la virtud política del Obradorismo hasta la fecha es la habilidad de sus principales figuras –Andrés Manuel López Obrador, la presidente electa, la ex alcaldesa de Iztapalapa, el **Jefe de Gobierno-** de promover una plataforma común, sin pedirles y sin traiciones, a pesar de las adherencias más curiosas. **Bas. 11.**

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD**

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**MODELO EJEMPLAR.** #TrataDePersonas. La Ciudad de México ha ido consolidando un modelo de atención a la trata de personas que identifica modalidades e incluso, da seguimiento en otros estados y recibe reportes de países de Asia y África. En la ciudad se ha desarrollado un modelo para atender la trata de personas que ha permitido identificar a las víctimas y atender el fenómeno, sostiene Salvador Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX. En la capital se ha desarrollado un modelo para atender la trata de personas que ha permitido identificar a las víctimas y atender el fenómeno, sostiene Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la Ciudad de México (CDMX). Chiprés detalló en entrevista con Reporte Índigo que, a nivel nacional, el Consejo ha creado un modelo único que se basa en el seguimiento de los casos. Incluso, dice el presidente del CCSJ, se han logrado identificar las distintas modalidades de trata que se presentan en el país. Según la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, la trata es toda acción u omisión dolosa de una o varias personas para captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas con fines de explotación. **RÍ. 18, 19.**

**INAUGURAN 283 CONDUCTORES EL PERIODO VACACIONAL EN EL TORITO; REBASARON LOS NIVELES DE ALCOHOL PERMITIDOS EN SANGRE.** En los primeros tres días del periodo vacacional de verano, un total de 283 conductores fueron remitidos al Centro de Sanciones Administrativas El Torito por rebasar el límite permitido de 50 grados de alcohol en la sangre. Los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que participan en el programa Conduce sin Alcohol Vacaciones de Verano 2024 remitieron, además, 281 vehículos a un depósito vehicular, donde su dueño tendrá que pagar la multa respectiva. Del jueves al sábado, los elementos adscritos al programa realizaron 49 mil 752 pruebas AlcoStop –detección en el interior del vehículo– y mil 48 pruebas de alcoholemia –aire espirado–, por lo que el primer día fueron remitidos 77 conductores y 206 los otros dos días, indicó. El programa, que busca prevenir accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol en conductores de vehículos, se mantendrá hasta el 25 de agosto con puntos de revisión diurnos y nocturnos en distintas vialidades y accesos carreteros. Mueren 2 tras caer a canal La SSC informó, por otra parte, que elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) realizaron labores de salvamento acuático para rescatar a una persona que cayó en una presa ubicada en la demarcación territorial Álvaro Obregón. Además, coordinaron las maniobras de rescate de un vehículo que cayó a un canal, donde tres mujeres perdieron la vida, en calles de Xochimilco, y se detuvo a una persona, quien fue presentada ante el agente del Ministerio Público. **Jor. 34C.**

**LOCALIZAN CADÁVER.** Un olor fétido fue el que delató la presencia del cadáver de un hombre del que sus familiares no sabían desde hace días. Estaba en Av. Gran Canal del Desagüe, Colonia Nueva Atzacualco, en GAM. **Ref. 4, Pre. 29.**

**VENDEDORES ARMARON TRIFULCA EN EL METRO.** Un grupo de presuntos vendedores ambulantes protagonizó una pelea campal en pasillos de la estación Hidalgo de la Línea 2 del Metro. En videos difundidos en redes sociales se observa a varias mujeres y hombres. La golpiza fue protagonizada por al menos tres parejas de mujeres que terminaron en el suelo y otras dos parejas de hombres. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que elementos de la PBI intervinieron para separar a los rijosos. “Una vez que fueron dispersados, policías bancarios acompañaron a los rijosos hacia diversas salidas de la estación, con el fin de evitar una nueva confrontación”, indicó la dependencia en una ficha informativa. En la estación Hidalgo se mantenía presencia policial al interior de la estación, así como en los accesos. **Exc. 25C.**

**EN METRO HIDALGO.** Vendedores ambulantes protagonizaron ayer una pelea campal en el Metro Hidalgo. Durante varios minutos, dos grupos distintos intercambiaron golpes, sobre todo entre mujeres. Superados en número, policías no intervinieron al principio, hasta que llegaron refuerzos. **Ref. 1-Cd.**

**RESBALÓ Y CAYÓ A UNA PRESA; FUE RESCATADO.** Efectivos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, realizaron labores de salvamento acuático y rescate vertical para una persona que cayó en una presa ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón. Mientras los uniformados de la Policía uniformada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaban patrullajes de seguridad en la colonia Lomas de Becerra, se percataron que en la calle Luis G. Urbina y la avenida Chicago, se encontraba un hombre dentro de una presa y quien mencionó que, al caminar por la zona, se resbaló y cayó. Enseguida, los paramédicos le dieron la atención médica prehospitalaria y tras la valoración inicial, diagnosticaron al hombre de 54 años de edad, como clínicamente estable. **Pre. 29.**

**MUEREN AHOGADAS 3 MUJERES.** Tres mujeres que viajaban en un taxi murieron ahogadas al caer el vehículo de alquiler a uno de los canales en la alcaldía Xochimilco. El conductor fue rescatado con vida y a fin de deslindar responsabilidades fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. Los reportes de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX: señalan que un trabajador al volante y tres mujeres que viajaban como pasajeras a bordo de un auto que funcionaba como taxi, cayeron al canal de aguas negras cuando cruzaban por el puente de conexión del Paraje Toltenco en la Sección 8 en la alcaldía Xochimilco. Ellas murieron ahogadas en el lugar, él salvó la vida de milagro y fue puesto a disposición del Ministerio Público donde rendirá su declaración para deslindar responsabilidades. El accidente ocurrió alrededor de las 22:00 horas del sábado en el cruce entre las colonias Barrio 18 y San Marcos. **Pre. 1-20.**

**CONCEJAL DEL PRI LIBRA OTRO ATAQUE A BALAZOS.** Aida Beltrán, concejal del PRI en Azcapotzalco, fue víctima de un atentado armado, la priísta dio a conocer que se encuentra fuera de peligro debido a la ayuda de la familia de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del tricolor en la capital, acusado de encabezar una red de prostitución. La concejal, es señalada de tener vínculos con el narcotráfico y además es la segunda ocasión en que se ve involucrada con un ataque armado. En 2015 fue candidata del PRI por una diputación local, pero antes de terminar los actos proselitistas, su entonces esposo y coordinador de campaña, Israel Hernández, fue asesinado mientras estaba en un vehículo del PRI, afuera del domicilio particular de Aida Beltrán. El nuevo atentado ocurrió el viernes pasado mientras se encontraba manejando un vehículo del PRI en la colonia Petrolera de Azcapotzalco, mismo que tras los impactos de bala se estrelló en un árbol. Tras la llegada de elementos policiacos, Aida Beltrán rechazó el apoyo médico declaró que utilizaría sus propios medios. Al salir de una operación pe tres impactos de bala, dio a conocer que el atentado lo llevaron cabo motosicarios y un vehículo rojo intentando matarla. **Bas. 12.**

**ASESINA A UNA MUJER A BALAZOS.** Tras un cerco virtual, oficiales de la Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre que agredió a una mujer con disparos de arma de fuego y debió a sus lesiones perdió la vida, en calles de la alcaldía Álvaro Obregón. Los hechos ocurrieron cuando operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, reportaron la emergencia de una persona lesionada por arma de fuego, en las calles Rosa Bengala y Segunda Cerrada de Rosa de Bengala, colonia Molino de Rosas. Al acudir, los uniformados se entrevistaron con una ciudadana de 65 años, quien refirió que su sobrina de 47 años de edad acudió a su domicilio a bordo de un automóvil color verde, cuando observó que un sujeto se le acercó y realizó disparos en su contra. Por este hecho y para priorizar su estado de salud y salvaguardar su vida, la lesionada fue trasladada en una unidad oficial a un hospital cercano para su atención necesaria, donde momentos más tarde reportaron que ya no contaba con signos vitales. **Bas. 30.**

**ACUCHILLARON A UNA MUJER.** En la rápida acción, oficiales de la Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a una mujer y un hombre que lesionaron con un objeto punzocortante a una persona en situación vulnerable, en la colonias Maximino Ávila Camacho, de la alcaldía Gustavo A. Madero. Los policías realizaban patrullajes dinámicos en dicha colonia, cuando fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte de una emergencia en el Eje Central Lázaro Cárdenas al cruce con la calle José Guadalupe López Velarde, donde tenían a la vista, a través de las cámaras de videovigilancia, a una mujer posiblemente lesionada sobre la banqueta, por lo que rápidamente se aproximaron al sitio. Al arribar al punto, los efectivos policiales hicieron contacto con una ciudadana de 53 años de edad, que presentaba visibles manchas hemáticas en el rostro y la parte superior del cuerpo, quien mencionó que, momentos antes, tuvo una discusión con un hombre y una mujer, quienes la hirieron. Enseguida, los policías solicitaron el apoyo de los servicios médicos. En tanto, por medio del video replay, los monitoristas del C2 dieron seguimiento a los posibles implicados hasta ubicarlos sobre el camellón del Eje Central Lázaro Cárdenas y la avenida de los 100 metros, en la colonia Magdalena de las Salinas, donde les dieron alcance. **Bas. 29.**

**ATRAPAN A DOS MAFIOSOS: SE IBAN A LA FUGA.** Luego de una larga persecución que se realizó por las calles de las alcaldías Azcapotzalco y Cuauhtémoc, fueron detenidos dos sujetos de 29 y 31 años en posesión de drogas. Todo comenzó cuando elementos de la SSC identificaron a dos automóviles a exceso de velocidad mientras circulaban en el cruce de las calzadas Camarones y De Los Gallos, de la colonia Plutarco Elías Calles, en la alcaldía Azcapotzalco. Las autoridades les dieron alcance y les marcaron el alto; los conductores se dieron a la fuga. Tras una larga persecución un coche fue detenido en calzada De los Gallos y el Circuito Interior, de la colonia Tlatilco, en la alcaldía Azcapotzalco, donde interceptaron al conductor de un vehículo de color gris. El segundo detenido a bordo de un coche blanco fue interceptado en las calles Adelina Patti y Juventino Rosas, de la colonia Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc. Al realizarles una revisión les confiscaron una pistola, 4 cartuchos útiles, 14 bolsa con marihuana, 16 capsulas de cocaína y 25 papeles de la misma sustancia. **Bas. 28.**

**ASEGURAN A PAREJA DE ROBACOCHE.** En seguimiento a la detención de cinco personas, ocurrida los pasados 17 y 19 de julio del presente año, en las alcaldías Iztapalapa y Tlalpan, por el delito de robo de vehículo, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ejecutó una orden de cateo en un inmueble ubicado en calles de la colonia Las Arboledas, en la alcaldía Tláhuac. Luego de la detención de los sujetos y tras realizar trabajos de investigación de gabinete y campo, en atención a una denuncia ciudadana, se realizó el análisis de las cámaras de seguridad y se obtuvo información de un domicilio ubicado en la calle Cerrada Santa Cruz donde ingresó una motocicleta con reporte de robo activo. Los efectivos recabaron datos de prueba que fueron entregados por un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México a un juez de control, quien liberó una orden de cateo para el inmueble. [05:37, 22/7/2024] Leonardo García Villegas: Por lo anterior, los uniformados de la SSC en coordinación con agentes de la FGJ realizaron un despliegue operativo donde se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, para intervenir en el predio. Resultado de lo anterior, se aseguraron diversas piezas y placas de circulación de motocicletas, así como una motocicleta color negro, la cual, al revisar sus medios de identificación, arrojó reporte de robo activo. Por esta causa, al predio se le colocaron los sellos de seguridad y quedó bajo resguardo policial, mientras que lo asegurado y los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público que continúa con la integración de la carpeta de investigación del caso. Se indaga si hay más sujetos involucrados en el caso. **Bas. 29.**

## **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA**

**PAOLA YA PUEDE DESCANSAR EN PAZ, DICE KENYA CUEVAS.** “Paola (Buenrostro) ya puede descansar en paz”, señaló Kenya Cuevas al encabezar una concentración en el Ángel de la Independencia para reconocer la aprobación de la tipificación del transfeminicidio en la Ciudad de México. Preciso que por primera vez puede sentirse satisfecha y que es una fecha histórica, pues después de varios años de trabajo se logró la aprobación de esta reforma que las visibiliza, y que lleva el nombre de su amiga asesinada hace ocho años. “A Paola le diría que hoy me siento satisfecha, no me siento contenta totalmente, pero me siento satisfecha porque sé que vamos en el camino correcto para que ninguna mujer trans pueda vivir lo que nos tocó vivir a ella y a mí. Desde donde esté sé que siempre ha estado conmigo, y vamos a seguir trabajando juntos para que ninguna otra mujer trans tenga que vivir violencia, y también decirle que puede descansar en paz”, sostuvo. Destacó que este dictamen aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, además de castigar el transfeminicidio con una pena de 35 a 70 años de prisión, acuña el término de “familia social”, que es un gran avance para reconocer los derechos humanos de las víctimas transexuales, pues ahora sus amigas y compañeras, y no necesariamente la familia biológica, podrían reclamar su cuerpo y hacer los trámites de su defunción en el Registro Civil. “Jurídicamente las personas no podemos ir a recoger un cuerpo desconocido sino tienes un vínculo biológico o familia, esto era un limitante para rescatar los cuerpos; entonces el reconocimiento a las familias sociales es muy importante para que se le dé pauta y acompañamiento a la muerte digna desde un familiar social. Esto es un avance porque muchas veces somos expulsados de nuestras familias biológicas y después de 20 años cuando nos matan quieren regresar y transformarnos a hombre y así enterrarnos, y eso había sido violencia; entonces esto ya no lo vamos a permitir”, aseveró. **Uni. 18M.**

## **DESARROLLO SUSTENTABLE**

### **SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

**AL ALZA, CONTAGIOS DE COVID E INFLUENZA ENTRE TRABAJADORES DEL METRO: STC.** Ante el aumento de contagios de covid e influenza entre trabajadores del área de Gerencia de Salud y Bienestar Social del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el organismo emitió de forma preventiva recomendaciones para evitar la propagación de la enfermedad, entre ellos retomar el uso del cubrebocas. En un comunicado fechado el 17 de julio se informa de la solicitud para que se reactive el protocolo de salud del Sistema de Transporte Colectivo con las medidas sanitarias pertinentes "para controlar, mitigar y evitar la propagación del virus causante del covid-19". Entre ellas están el correcto uso del cubrebocas, mantener la sana distancia, no compartir objetos personales, lavado frecuente de manos con agua y jabón, estornudar o toser en la parte interna del codo. Así como limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en oficinas (apagadores y manijas), y en caso de resultar positivo a la prueba de detección del coronavirus, tener aislamiento domiciliario. El STC precisa que la emisión del documento "se realizó de forma preventiva y en concordancia con las medidas de salud que se aplican a nivel local y federal, dirigido fundamentalmente al personal de las áreas clínicas". **Jor. 34, Pre. 3.**



**VEN ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA LEY DE MOVILIDAD.** El Congreso podrá tener una última oportunidad para dictaminar y homologar la Ley de Movilidad en la Ciudad. "Vamos a buscar el consenso, vamos a buscar avanzar en estas observaciones que nos han presentado y, obviamente, vamos a buscar la revisión por parte, también de Gobierno, para que podamos encontrar una alternativa a los temas que faltan, que ya son muy pocos", afirmó el diputado promovente Royfid Torres. La propuesta de homologación se presentó desde 2022 en el Congreso local, sin embargo, la falta de acuerdos y voluntades ha detenido su dictaminación. Se turnó a la Comisión de Movilidad, en donde se analizó e, incluso, después de la negativa de la Comisión de Derechos Humanos a consultar a personas con discapacidad, en febrero presentó una consulta propia. Con todos los requisitos en la mesa de la Comisión, se buscó votar el 17 de julio y se hizo una cita formal a los integrantes. Sin embargo, un desacuerdo en último momento detuvo la sesión y evitó que el dictamen avanzara para aprobarse en el extraordinario del 18 de julio pasado. **Ref. 2.**

**COLOCAN PASARELA DE CONEXIÓN EN INDIOS VERDES.** Las obras de la segunda y tercera etapa del nuevo Cetram Indios Verdes continúan avanzando, y durante la madrugada de este domingo concluyó la instalación del último tramo que conforma la pasarela de conexión entre la Línea 1 del Cablebús, el Metrobús y el Mexibús, informó extitular de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), Andrés Lajous. El pasado 1 de julio Lajous mostró imágenes del montaje de la pasarela entre los tres medios de transporte. **Uni. 19.**

**POLICÍAS DEL METRO SON ARBITRARIOS.** Este fin de semana, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) le impidieron la entrada a la estación Constitución del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro a un joven que llevaba a su mascota en una mochila, incluso con violencia física. Derivado de ello, la comunidad reclamó que se trató de una arbitrariedad por parte de los uniformados, ya que debido a la falta de vigilancia se han utilizado las instalaciones para grabar videos pornográficos. "Nada más quiero aclarar que no me dejaron pasar con mi cachorro y uso siempre este transporte. Ahorita no tengo la transportadora y por eso lo traigo dentro de mi mochila", explica la víctima en una grabación que fue difundida a través de las redes sociales. Esta agresión al usuario del Metro causó indignación entre los ciudadanos, quienes calificaron de incongruentes a los policías por impedirle el acceso con su mascota, mientras que en las últimas semanas se han grabado videos con contenido sexual, en los cuales participó uno de los elementos de la SSC. **Bas. 8.**

**CASTIGAN ARBOLADO.** El trazo de cuatro cajones de estacionamiento para el uso de parquímetros en la Colonia Insurgentes Mixcoac, quedó sobre el espacio en el cual se encuentran las raíces de al menos cuatro árboles, algunos de ellos con más de 100 años de vida. Las alcancías fueron instaladas desde 2014, mientras que, entre 2019 y 2020, la Alcaldía renovó la Calle Goya con concreto hidráulico. Entonces, el Gobierno capitalino hizo nuevamente las delimitaciones para los cajones de estacionamiento, pero sin resguardar a los ejemplares de fresno y dejó sus raíces expuestas. Estos ejemplares existen desde aproximadamente 1910, antes de que existiera la Colonia, como lo constatan fotografías de la época en poder de Andrés Guzmán, vecino originario de Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez. **Ref. 3C.**

## **SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL**

**SIETE NIÑOS HERIDOS, DOS GRAVES, SALDO DE LA CAÍDA DE ESTRUCTURA EN UN MCDONALD'S.** Siete niños resultaron con lesiones al caer la estructura de los juegos donde se divertían dentro de un local de hamburguesas McDonald's ubicado en Prolongación Uxmal y Eje 7 Sur Municipio Libre, colonia Residencial Emperadores, en Benito Juárez, cinco de los cuales fueron trasladados a un hospital, dos con reporte de estado grave. De acuerdo con el reporte policiaco, acudió la unidad del cuadrante MX-163-B4, con apoyo de la unidad médica 689 de ERUM y la unidad médica número 20 de Protección Civil de Benito Juárez. **Jor. 32, Exc. 24.**

**AFECTADAS 60 VIVIENDAS EN LA NOPALERA.** Las intensas lluvias que se registraron durante la noche y madrugada dejaron afectaciones en 60 casas con pérdida de muebles en la Colonia La Nopalera en la Alcaldía Tláhuac. Durante la madrugada, personal de Servicios Urbanos en coordinación con personal de la demarcación apoyaron en la limpieza de viviendas y calles afectadas por las fuertes lluvias. Datos proporcionados por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indican que hubo 7 casas que sufrieron daños en salas, comedores y contaminación de cisternas debido a las inundaciones en Don Giovanni y Gregorio Allegri, colonia Miguel Hidalgo, en la Alcaldía Tláhuac. **Pre. 13, Exc. 25.**

**PESE A LA LLUVIA.** La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activo la alerta amarilla por las lluvias acompañadas de actividad eléctrica para toda la Ciudad, las cuales causaron algunos encharcamientos. Por la noche, la precipitación persistía en la Alcaldía Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras. **Jor. 34.**

**CDMX: CAÍDA DE ARBOLADO AMENAZA TRES ALCALDÍAS.** Durante la temporada de lluvias, las fuertes tormentas acompañadas de ráfagas de viento, provocan más destrozos en el arbolado de las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Con 107 reportes por caída de árboles en dichas alcaldías, la Cuauhtémoc se posiciona como la de mayor riesgo para los ciudadanos ante fuertes ráfagas de viento. La cifra la compartió la Dirección General Táctico Operativa de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. **Bas. 1 y 12.**

## SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

**VAN 28 INDAGATORIAS POR BODEGAS EN CH.** La operación irregular de bodegas en el Centro Histórico de la CDMX ha llevado a la apertura de 28 investigaciones en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), 4 de las cuales terminaron en denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina. REFORMA documentó cómo, tras la peor crisis de la pandemia de Covid-19, decenas de comercios fueron cerrados y trabajadores desplazados en al menos 13 calles aledañas al Zócalo, luego de que los espacios fueran convertidos en puntos de almacenamiento y venta de mercancía de origen chino. Sólo por violación al uso de suelo, PAOT aseguró a este diario que desde 2019 y hasta julio de 2024 se encuentran abiertos 28 casos. "En todos estos, la PAOT ha solicitado a Cuauhtémoc realizar procedimientos de verificación y sanción", indicó, sin que los resultados de dichas revisiones por parte de la Alcaldía hayan sido precisados. Además, ha impuesto como acción precautoria la suspensión de actividades en 11 inmuebles catalogados por su valor patrimonial, que eran intervenidos sin autorización. **Ref. 1C.**

**SE DAN UN RESPIRO.** Caminando, corriendo, en bicicleta o en compañía de sus lomitos, capitalinos aprovecharon ayer de un domingo fresco y con buena calidad del aire en Chapultepec. Las vacaciones ya se sienten. **Ref. 2C.**

**CONMEMORA EL METRO 7 AÑOS DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA CANINA.** En el marco del Día Mundial del Perro que se conmemora este domingo 21 de julio, el Metro resalta la labor del Centro de Transferencia Canina (CTC), donde se albergan los canes que son rescatados de las vías de las 12 líneas de la red, el cual cumplió siete años de existencia. A lo largo de ese tiempo, el CTC del Metro ha recibido a 585 perros, de los cuales, 475 fueron adoptados y otros 50 lograron reencontrarse con su familia original, que al buscarlos tuvieron la fortuna de hallarlos perfectamente atendidos en este centro. **Pre. 7, Exc. 25C.**

## **PROGRESO CON JUSTICIA**

### **SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

**ABANDONAN COLECTOR PLUVIAL.** Un sistema colector de lluvias, entregado en abril de 2017 por el entonces Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, funcionó unos meses y dejó de operar por abandono. En la Unidad Habitacional Los Rojos, en Venustiano Carranza, también fue instalada una planta para sanear las aguas residuales y reutilizarlas en los sanitarios, equipo que igualmente está fuera de servicio. "Ya no hubo seguimiento y los vecinos no quisieron colaborar para el mantenimiento y el pago de la luz que necesitaban los sistemas", explicó Julio Ramos, uno de los promotores de las tecnologías. Con recursos federales del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) adquirió dos colectores pluviales con filtros, un sistema de tratamiento de aguas residuales, tinacos y unidades digitalizadas para depurar el agua y bombearla a la red de reúso. "Hay una crisis por falta de agua en toda la Ciudad. Aquí mismo, los que estamos junto a la calle tenemos buena presión, pero adentro han tenido que comprar pipas, aun así, no nos pusimos de acuerdo", lamentó Ramos. Las azoteas de las torres con 120 departamentos, situadas en Avenida Oceanía, Colonia Moctezuma, recogen el agua pluvial y la canalizan a las tolvas de almacenamiento y depuración. **Ref. 1-Cd.**

### **SECRETARÍA DE SALUD**

**IZTAPALAPA, GAM Y V. CARRANZA CON MÁS PURIFICADORAS INSALUBRES CERRADAS.** Las alcaldías Iztapalapa, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero concentran 151 de las 331 purificadoras de agua suspendidas por insalubres durante la actual administración, de acuerdo con la Secretaría de Salud. Datos de la dependencia capitalina revelan que la alcaldía Iztapalapa es la que más establecimientos sancionados tuvo con 64, seguida de Venustiano Carranza con 49 y Gustavo A. Madero con 38. **Raz. 15.**

**SE REGISTRAN 465 CASOS DE COVID-19 DEL 7 AL 13 DE JULIO.** En la CDMX se han registrado 465 casos positivos de COVID-19 y 13 decesos en la Semana Epidemiológica 28. La Secretaría de Salud capitalina pidió mantener las medidas sanitarias como el uso de cubrebocas en espacios cerrados y con aglomeraciones, constante lavado de manos y utilizar el estornudo de etiqueta. **24H. 6.**

**PIDEN REACTIVAR MEDIDAS CONTRA COVID EN EL METRO.** Para evitar contagios de del virus SARS-CoV-2 e Influenza el Gerente de Salud y Bienestar Social, Eduardo Antonio Rodríguez Becerril envió el oficio GSBS/SSM/53100/9592/2024 para que se reaviven las medidas de protección sanitaria en el Metro. El oficio indica que derivado del incremento de contagios del virus SARS-CoV-2 e Influenza entre el personal del Sistema de Transporte Colectivo, "al respecto solicito su colaboración para que se reactiven y continúen llevando a cabo las recomendaciones emitidas por el Protocolo de Salud del Sistema de Transporte Colectivo, así como las diferentes dependencias Gubernamentales, tanto locales como Federales". **Pre. 3, Jor. 34.**

**LAS MASCOSTAS CONTRIBUYEN A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL: SSA.** Las mascotas alivian o ayudan a controlar los síntomas de soledad, estrés o tristeza en pacientes con enfermedades mentales como ansiedad y depresión, informó la Secretaría de Salud, en el marco del Día Mundial del Perro, este domingo 21 de julio. Evalinda Barrón Velázquez, directora general en la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, explicó que los animales de compañía contribuyen al cuidado de la salud física y mental de las personas, debido a que activan la atención e interacción, y mejoran el estado de ánimo. **Exc. 11.**

- 0 -